

# EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO EN LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ JIMÉNEZ

AÑO XXXII

Castellón.—Sábado 19 de Noviembre de 1910

N.º 5504

## Linea Vapores Tintore-Barcelona SERVICIO FIJO Y SEMANAL entre CASTELLÓN Y BARCELONA por el VAPOR **NUMANCIA**

Salida de Castellón los **MIÉRCOLES** tarde, para llegar á Barcelona los **JUEVES** por la mañana.  
Salida de Barcelona los **DOMINGOS** mediodía, para llegar á Castellón los **LUNES** por la mañana.  
La **CARGA** se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón hasta el martes.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero justo á la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

**CASTELLÓN:** Doménech y Cera hermanos, Paz, 3.  
**BARCELONA:** Doménech y Cera hermanos, Paseo Colón, 17, bajos

LINEA DE VAPORES MARITIMA IBARGARAY, BILBAO

Servicio directo, fijo, semanal

entre  
Castellón y Barcelona y viceversa  
por el rápido vapor

### INES

admitiendo carga y pasajeros.

Salida de Barcelona para Castellón, todos los jueves tarde.  
Salida de Castellón para Barcelona, todos los sábados tarde.  
Para más informes.—Barcelona: Fábregas Garcías y Mallol Hermanos, Paseo Isabel II, número 8, bajos.—Castellón: Navarro Melchor-Alloza, 3.

Nota.—El vapor atraca al muelle.

## ¿PESIMISMO?

De poco tiempo á esta parte ha adquirido la emigración proporciones aterradoras. Diariamente embarcan miles de emigrantes, se despueblan regiones enteras, huyen de España acosados por la miseria centenarios de familias cuyo sudor fecundará otros campos mientras los nuestros quedan yerros, y cuyos brazos enriquecerán extranjeras industrias mientras las nuestras vegetan.

Entretanto en el Parlamento continúa predominando la rutina, la elocuencia estéril, la discusión de proyectos que después de convertidos en leyes dejarán abierta esa tremenda sangría de la emigración, por la que se escapa la salud, la prosperidad, la grandeza y la vida de España, porque ninguno de esos proyectos significa una rectificación de la política que nos ha llevado al triste estado en que nos encontramos.

Discursos y más discursos, proyectos y más proyectos, promesas y más promesas; pero España se hunde, España se despuebla, España se muere.

Hubo en Francia el día del destierro un pueblo que volvió por su honor, barrido á las instituciones que le condujeron á Sedán. Hubo en seguida patriotas que poniendo los intereses de la patria por encima de los intereses de su patria, estudiaron las causas de la caída, las de la superioridad de los vencedores, los medios de elevarse y redimirse, y con mano firme, como cirujanos de hierro, salieron, cauterizaron, amputaron, higienizaron.

Sólo en escuelas gastaron en los últimos años de setecientos millones de francos. Sólo en maestros de instrucción primaria consiguieron una fabulosa cifra de

millones. En obras públicas, en fomentar las fuentes de riqueza nacional, gastaron cantidades enormes. De la cultura intelectual nació una agricultura próspera una industria floreciente, un comercio que se extendió á todos los rincones del mundo, una Francia grande, rica, fuerte, que representa un gran papel en la comunidad de las naciones civilizadas.

Después de nuestro año terrible, España sigue el mismo camino, no ha variado; los mismos nombres y los mismos hombres, los mismos vicios y las mismas rutinas, las mismas ficciones y las mismas mentiras, los mismos males y los mismos tópicos, las mismas miserias y las mismas lacrimas; pero cada día peor, porque la cronicidad agrava las dolencias.

Para no seguir descendiendo por la pendiente de la decadencia era indispensable un colosal esfuerzo, una sacudida formidable, una tremenda Revolución desde arriba ó desde abajo.

Se habló de hacer la Revolución desde arriba y no se ha hecho; se habló mucho más de hacer la Revolución desde abajo y tampoco se ha hecho.

Ha dicho un pensador ilustre que las revoluciones no son posibles en los pueblos ricos, en la prosperidad, en el bienestar donde hay trabajo, donde la despesa está bien provista; y que el primer factor de las revoluciones es el hambre.

Por lo que respecta á España la observación no es cierta. De aquí emigran legiones de hambrientos, aquí hace estragos el hambre, y ni la necesidad, ni la desesperación, ni el espectáculo de una política que no toleraría un pueblo vivo, engendran las supremas resoluciones salvadoras.

El pesimismo de Costa, ¿es pesimismo ó es el fiel reflejo de una

realidad tan amarga como de consuelo? ¿Estamos en un período de transición ó no morimos?

## CONCEPTOS SUELTOS

Sigue avanzando en el Senado la discusión del servicio militar obligatorio.

Caminaría más veloz si los obispos no arrojaban chinitas en la vía.

Cosa que, como dijo Becquer, sería extraña, si no fuera natural. Naturalmente clerical, protocatólica, archi-ultramontana y extraña á la igualdad evangélica.

Y en esta discusión sana, en tan espesa niebla, ha promovido la Junta y recibido plaza un senador con esta proclama:

¡Qué! que EL CLAMOR quiere que el obispo padezca en contra del indigente y en pro de la rica gente ha sido don Antolín.

Quien dando un fuerte tirón á la hoja de parra, ha presentado en toda su desnudez á la religión de nuestros días.

Lógico, dentro de su menester, el obispo ofrecer se ha dicho:

—Glorifiquemos á los ricos que de estos es el reino de la tierra.

Y en esta tesis pagana que un nazareno de Efezo llamaría enfurecido "postulado del Infierno", don Antolín divirtió un buen rato al parlamento; el cual quedó convencido que el vaticano criterio de los ricos, los preiados y los frailes tafureros, en todo lo concerniente al Hijo del carpintero, á Jesús de Nazareth preconizador de un credo amoroso é igualitario sin ergotismos ni enredos es música celestial de cristianos sin dinero.

Nada, que el obispo de Jaca piensa que un jaco es el pobre, el cual dice, sube, gana de pienso y de cuadra en el cuartel, en tanto que en este el rico baja y pierde comodidades y regalos de la vida.

Y ya extraviado en este dédalo de teologías conservadoras y de hebetid, preconiza apostólico romano que el ideal de la igualdad estriba en que para la guerra el rico dé su dinero y se quede Cachupín y el pobre su cuerpo, que es lo único que puede dar, puesto que carece de doblas, papel del Estado y hasta de espíritu.

No, no culpe al obispo de Jaca y á toda la prelacla que comulga en esos empeños.

Les absuelve la franqueza.

Al pan pan y al vino vino; Nada de gato por liebre, Lo que es blanco no es azul Ni lo colorado es verde.

¡No es hoy y de mucho tiempo á estas fechas el catolicismo romano la rueda Catalina de la máquina conservadora, reaccionaria manejada por los Rostchils de la religión del que crucificaron sus patanos los judíos?

Pues retóricas baratas, eufemismos de ocasión que se las coman las ratas y á los pobres moicón.

Mas la ansia, naturalmente, no podía ser tan modesta.

Como quiere que en el proyecto del servicio militar obligatorio no se excluyan á las ratas de sacristía, á los presbíteros, á los ordenados *in sacris* y á *tutti quanti* se consagran á Dios y al Cristo del buen despacho de la taberna de Oporto, dicho se está que el obispo de Jaca habla de clamar hasta enronquecer en evitación de la exaltación en la ley de tan peli-grosa heregia contraria al fuero y al nuevo eclesiástico.

Todo lo divino, todo lo humano

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

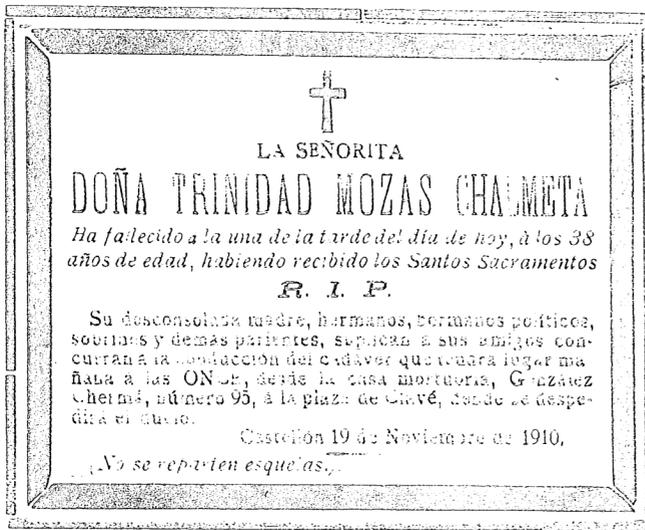
Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'00 pesetas.—Retardados, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN: Escultor Viciano, 18

REDACCIÓN: DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Toda la correspondencia se dirige á la Administración.—Teléfono n.º 15



y todo lo esquimal aduja y revolvió el de Jaca para probar como seis y siete suman docena de fraile, que los curas y los aprendices de presbíteros no deben vestir el uniforme militar.

Y Retortillo que es un senador por Cáceres con más cánones é historia eclesiástica en el intelecto que los diez y ocho ó diez y nueve preiados que decoran el Senado, Retortillo trajo al retortero al obispo de Jaca, a vueltas de un lado á otro, manteándole y dejándole sin manteos.

Quebra grave para el interés eclesiástico y la supremacía episcopal.

Porque si la iglesia militante sabe tras ortodoxia que los de la iglesia directriz docente apaga la luz y vámonos.

—¡Ah señores senadores, decía el obispo de Jaca; pensad que la vida de cuartel, la vida de campaña mata la vocación religiosa.

—Protesto, grita desde la tribuna un cura castrense.

—Niéglo, exclaman á coro varios sobrinos de los obispos de la Seo de Urgel y de León y las sobrinas de las curas de Santacruz, Flix y Alcabón que en el departamento de cabecillas en la gloria están.

Todo esto sin contar los obispos de Calera, de arcabuz y de Penderón, Gark scaras de la guerra en tiempos que ya pasaron y que esperamos no vuelvan para que curas y frailes, seminaristas de Angera, monaguillos y menores y los *in sacris* de tierra, factores los más salientes de las civiles contiendas, no repitan los estuproas de Parafrugell y Cuenca.

## MENUENCIAS

Madres que tenéis hijos sin que intervenga el cura y después de tenerlos los lleváis á la Inclusa, porque á ello os obliga vuestra triste penuria; reparad un momento en las razones que usa para no devolverlos, si les pedis, la Junta, esa Junta de damas que, además, os insulta y, por no estar casadas, dice que sois muy... Justas serán vuestras protestas contra esa idea absurda. ¡Cuántas damas de "mérito", por el mundo pululan que, casadas y todo, tienen más de una "duda", y, "por si acaso", llevan los niños á la Inclusa! ¡Cuántas hay que, solteras, y casadas y viudas, están en ese caso

que tanto les asusta! Si queréis vuestros hijos, no pretendáis la ayuda de Centros oficiales ni Sociedad alguna. Unos, dedicados todas, una por una, á averiguar la vida y milagros de muchas de aquellas que hoy os vejan, escarrocen é insultan, y, ya estando enteradas de los "lapsus", de algunas acudiréis en masa gritando hacia la Inclusa, y os darán vuestros hijos... ¡y tal vez los de muchas!

## CRONICA

La comisión mixta de diputados y concejales encargada de preparar los asuntos que han de gestionarse próximamente en Madrid, se ha reunido esta mañana en el salón de la corporación provincial ocupándose de la conveniencia de prolongar el tranvía de Onda hasta Segorbe.

A la reunión ha asistido el gerente señor Solé, que ha quedado en dar cuenta al consejo de administración de los propósitos de esta ciudad.

La comisión se propone salir el día veinte y cuatro.

Hemos oído decir que la Diputación estará representada por los señores González, Perera, Girón y algunos otros, y el ayuntamiento por don Domingo Galefre y don Vicente Ferrer.

Nos escriben desde Azuébar dándonos cuenta de que reunidos los republicanos radicales de la unión han acordado formar el comité ó junta municipal en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Don Alejandro Lleroux, don Fernando Gasset y don Melquíades Alvarez.  
Presidente efectivo: Don Viciano Ortiz Murria.

Vice presidente: Don Vicente Ortiz Murria.

Vocales: Don Manuel Gómez Ortiz, don Blas Zorrilla N.º 17, don Blas Molina Zorrilla, don Pedro Gómez Ubea y don Enrique Gómez Zorrilla.

Representante para el comité del distrito: Don Antonio Molina Miró.

De veras celebramos que nuestros correligionarios de Azuébar se hayan reconocido para representar una fuerza que intervenga directamente y de modo decisivo en la administración del pueblo y en todo cuanto afecte á la política del distrito.

Hoy han cambiado impresiones los comisionados por la asamblea naranjera del pasado miércoles con objeto de dejar terminada la

exposición que elevan á los poderes públicos sobre el impuesto de transportes y designar las personas que deben asistir mañana á la reunión convocada por la Federación Agraria.

El alcalde de la capital don Odilón Gironés ha recibido hoy cartas y telegramas del presidente del Senado don Eugenio Montero Ríos, de los senadores don Juan Navarro Reverter, don Eduardo Berenguer y marqués de Rozalejo y de los diputados señores Cantos y Saiz de Carlos contestando á los telegramas que se les remitió protestando de la creación del impuesto sobre transporte de frutos.

En la relación que publica la Gaceta de los individuos admitidos para tomar parte en las oposiciones á las plazas de aspirantes á agentes del cuerpo de vigilancia figuran los siguientes vecinos de Castellón:

Rogelio Andover Nos, Vicente Martí Valenzuela, Carlos Lisondo Gorro, Luis Piquer Avilla, Joaquín Querol Miquez, José Roig Gil y Francisco Sánchez Casanova, quienes deberán encontrarse en Madrid para tallarse los días 3 y 4 de diciembre próximo. El día 9 darán principio las oposiciones.

El martes próximo es muy probable venga á Castellón el capitán general de esta región conde del Serrallo.

Esta mañana ha celebrado sesión la comisión provincial habiendo informado los asuntos siguientes:

Vistabella.—Recursos de alzada de Agustín Clerich Safont, Gregorio Monferrer Tena y Cipriano Safont Monfort contra providencia de la alcaldía imponiéndoles cuatro pesetas de multa por no prestar servicios de hajajes.

Soneja.—Idem de idem por Miguel Monzonts Cabrero, contra providencia de la alcaldía destituyendo los guardas particulares jurados de la "Sociedad agrícola" de aquella villa Francisco Mateo Cabrero y Miguel Gorri Miravete.

Jérica.—Idem de idem por Eliseo Barrachina en queja contra la alcaldía como presidente de la "Sociedad agrícola" "La defensora de Jérica" sobre nombramientos de guardas jurados.

Aligación precios medios del mes de octubre.

Alcalá.—Recurso de Vicente Segarra contra acuerdo del ayuntamiento declarando responsables á varios exconcejales por delitos de consumos.

Artana.—Ingreso en la Casa provincial de Beneficencia de Teresa María Peris.

El lunes volverá á reunirse dicha comisión.

Para las once horas de la mañana del día 21 del actual ha sido convocada la junta municipal de esta capital para ratificar las condiciones convenidas con la compañía de ferrocarriles del norte referentes al proyecto de desviación de la carretera de Morella trezo comprendido entre la plaza de la Independencia y vía férrea.

El próximo lunes 21 á las cinco de la tarde celebrará sesión la junta de Patronato de la Escuela de Artes de esta ciudad.

El día de hoy ha sido bastante variable, dominando un viento bastante fuerte y sobre todo muy molesto.

Para esta tarde á las tres estaba convocada nuevamente el Claustro de profesores de este Instituto general y técnico con el objeto de ultimar el trabajo que ha de presentarse á la Asamblea Nacional.

En uso de licencia ha marchado á Valencia el coronel de Tetuán don Azañón Ayala.

Los representantes de los maestros de los distritos de esta provincia han designado ya su delegado para la asamblea Nacional de Enseñanza, nombramiento que ha recaído en nuestro querido amigo don Juan A. Bartaual.

La enherabuera.

Don Juan Morales Fuster ha sido autorizado por el gobierno civil para dar una becerra el día 20 del actual, en la plaza de toros de Vinaroz.

El gobernador civil ha multado con cinco pesetas á cada uno de los vecinos de Cuevas Tomás Llopis, Victoriano Ripollés y Vicente Puig, por usar armas.

El pueblo de Soneja celebrará fiestas los días 21 y 22 del corriente mes.

Se ha dado cuenta al gobierno civil del accidente sufrido por el obrero de las obras del puerto Manuel Balagué Andreu.

La Gaceta ha publicado un real decreto en el que se dispone que los maestros y maestras que se nombren interinamente, disfruten la dotación total que les asigna el decreto de 6 de mayo del corriente año.

Aplaudimos tal resolución por crearla en estricta justicia.

El oficial quinto de la intervención de Hacienda de Teruel don Gerónimo Martínez, ha solicitado por enfermo un mes de licencia, con objeto de trasladarse á Castellón.

Con fecha 22 de julio último el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido á don Fernando Martí Millán, sargento de cornetas que fué del regimiento de Tetuán, la pensión de 100 pesetas mensuales como retiro, cuya cantidad percibirá por esta tesorería de Hacienda.

El gobernador civil ha impuesto una multa de cinco pesetas á Josefa Aira, de Torreblanca, por frustar una carta con sello usado.

Se ha dado cuenta al gobierno civil del accidente del trabajo sufrido por el obrero de esta ciudad Celestino Oliver Tena.

Han sido autorizados por la superioridad para recibir armas y explosivos don Miguel Listerri, de Morella; don Manuel Félix, de Burriana y los señores Hijos de J. Catalán, de Castellón.

La dirección general del Tesoro público ha remitido hoy á esta delegación de Hacienda una circular dando instrucciones sobre la venta de billetes y décimos del sorteo llamado de Navidad, por la cual se prohíbe terminantemente la reventa de participaciones y los expendedores ambulantes de billetes y décimos dependientes precisamente de las administraciones no podrán en manera alguna exigir sobre precio al público ni las capitales y pueblos donde existan administraciones, ni en los demás puntos donde no hubiera expendedorías oficiales.

Nuestro querido colega de Valencia El Pueblo dice que cuantas personas juzgase conveniente aceptar las proposiciones que Blasco Ibañez ofrece á los agricultores españoles deberán dirigirse á la casa editorial de Francisco Sempere y compañía calle de Palomar, 1.º Valencia.

En el presente mes deben anunciarse los concursos de ascenso y traslado.

Las plazas de esta provincia que pueden ser solicitadas son:

De niños: Cabanes, Useras y Villafamés con 1 100 pesetas; Forcall, Jérica y Vistabella con 825 pesetas; De niñas: Morella y parvulos de Borriol con 1 100 pesetas.

Se ha recibido en el gobierno civil una real orden de 16 de noviembre desestimando el recurso de Constantino Domingo contra el acuerdo de la comisión provincial que declaró válidas las elecciones celebradas en Bealloch el 10 de julio.

También se ha recibido otra real orden desestimando un recurso de Vicente Vilar, exalcalde de Ribesalbes, contra la providencia del gobernador imponiéndole una multa por infracción á la ley municipal.

Nuestro distinguido amigo el eximio novelista don Vicente Blasco Ibañez ha publicado una interesante información, conteniendo varias declaraciones y un patriótico llamamiento á los agricultores de la región y de España, invitándole á secundar la obra de civilización que auxiliado por el gobierno de la República Argentina, se propone llevar á cabo en Corrientes y Rio Negro, las des provincias de mayor porvenir de aquella República.

El Pueblo de Valencia publica hoy la parte más sustancial de dicho llamamiento.

El día 18 del próximo mes de diciembre á las once de su mañana y por el tipo de 5 650/31 pesetas, se subastará en Villafamés el arriendo del arbitrio sobre pesas y medidas para el año 1911.

Hasta el día 28 del actual se admitirán en este gobierno civil plegos para tomar parte en la subasta que se celebrará en Toledo el día 3 de diciembre próximo, para la reparación del crucero y naves altas de la Catedral, por el tipo de 393 647/85 pesetas.

Terminada la licencia que le fué concedida, salió ayer de Valencia para Teruel, el comandante del regimiento de Otumba don Ricardo Muriel.

El ministro de Instrucción pública se ha dirigido á las compañías de ferrocarriles para que acuerden la concesión de rebaja en los billetes que hayan de utilizar los profesores y maestros que se inscriban para asistir á la asamblea general de enseñanza, que se ha de celebrar en el mes de diciembre próximo.

El DINAMOGENO Saiz de Carlos es de agradable sabor, y lo mismo lo toma el niño que la más delicada señorita, siendo indispensable para los ancianos para restablecer la actividad y fuerza muscular; para el período de formación de la niñez y juventud; para el adulto en las épocas de trabajo físico é intelectual excesivo, y siempre que se note debilidad, cansancio, agotamiento de energías, siendo preciso reconstituir y tonificar el organismo.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Cantello, plaza del Rey don Jaime, número 1.—Castellón.

Janón de Yorch. Salchichón de Lión. Longaniza de los Alpes. Butifarra trufada. Ostras frescas. Boquerones de Málaga. Casa Tárrega.

Para negocio con patente de mucha producción y sin exposición del capital, se desea socio con 2 000 pesetas. Informarán en esta redacción.

Pídase SAL VICHY-ETAT, para, bebidas, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes, y PASTILLAS VICHY-ETAT, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

En el tren de esta mañana han llegado á esta capital los artistas que debutarán esta noche en el Teatro Principal Miss Mary y monsieur Thomas, tiradores equilibristas y acróbatas. Por la fama que gozan los mencionados artistas, es de esperar obtengan una franca aceptación del público. Miss Mary posee un extenso repertorio de baile en el que sus números predilectos son los obligados farfuga, garrotín, tangos y otros.

Variado y escogido programa cinematográfico.

Los precios establecidos, según anuncian los programas, son: Preferencia (comprendiendo butacas, palcos plateas y palcos principales), 35 céntimos. Anfiteatro segundo piso, 25 idem y entrada general, 15 idem.

Para las próximas funciones se anuncian grandes atracciones de reconocido mérito.

Las sesiones que se anuncian solo son dos: á las nueve y diez de la noche.

Para mañana domingo anuncia también dicho Teatro, además de los nuevos y preciosos trabajos de Miss Mary y monsieur Thomas, nuevas y hermosas películas de una acreditada casa del extranjero.

Con dichos alicientes no dudamos se verá el Principai sumamente concurrido.

CINE DE LA PAZ

Continúan actuando en este favorecido cine de la Paz con el general aplauso de la distinguida concurrencia, la notable pareja de bailes "excéntricos" Mary-Tito, cuyo trabajo es excelente.

Anoche fué tan colosal el éxito alcanzado que fueron repetidas veces llamados á escena viéndose precisados á repetir algunos números y bailar el original garrotín.

La notabilísima mandolinista española Remedios Sanchis obtuvo, como era de esperar, un verdadero éxito.

Ejecutó magistralmente unas variaciones sobre el Carnaval de Venecia y una admirable fantasía sobre "La corte de Faraón", que valieron á la distinguida concertista señorita Sanchis grandes aplausos y repetidas llamadas al palco escénico.

El público salió satisfechísimo del resultado de las funciones dadas anoche en este cine.

Para hoy se anuncia un excelente programa cinematográfico y entre las películas figura una de gran atracción titulada Isabel de Aragón, tomando parte además la señorita Sanchis y los artistas Mary-Tito.

SOCIADAD TEATRAL

Para mañana la Sociedad obrera-instructiva Teatral estrenará en su lindo teatro la zarzuela de costumbres locales "Mos quedem!" original de los hermanos Soler.

Por anticipado auguramos un lleno á dicha Sociedad por los deseos que hay de ver la obra y saborear la hermosa partitura del maestro Gascó.

Completarán la velada "Una limosna por Dios" y "Quién fuera libre".

NOTAS MUNICIPALES

Han sido nuevamente convocados para las once de la mañana del día 24 del actual, los alcaldes de este partido judicial, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto carcelario para el año 1911.

Al intendente del ejército se le ha remitido el estado de precios medios de artículos de su suministro.

A don Emilio Santa Cruz, diputado á cortes por esta capital, suplicándole concurra en representación de este ayuntamiento á la Asamblea de instrucción pública que en breve se celebrará en Madrid.

El coronel de Otumba remite para su entrega al excedente de cupo Antonio Rovira Archilés, varios documentos.

El juzgado de instrucción encarece la busca y captura de Ramón Solanes Castells.

El alcalde de Canet lo Roig remite cédulas de notificación para José Adunara, José Roig Gil y Pedro Vicent Fauró.

El gobernador civil remite para informe de la alcaldía una instancia de Carmen Valls Meseguer.

A Joaquín Mari Herrando nombrándole vigilante particular de las calles de San Miguel y Pólvora.

El juzgado de instrucción de esta capital interesando la busca y captura del procesado José Mezquita Pastor, de Panzara.

El mismo interesando la remisión de la certificación de la conducta observada por José Conesa Mercé (a) Cagueraota.

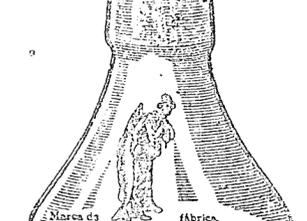
El coronel del regimiento de Guadalajara remite la licencia il-

mitada para el soldado Francisco Marco Gual.

El jefe de las tropas de administración militar de Valencia remite para su entrega al soldado Baldomero Ucedo Varela su licencia absoluta.

LOS BULOS

Relacionado con ble sucesos han circunana por esta capit los que algún "grato en circulación y este pacífico vecind A oso de las dic todas partes que el Obelisco había apr el agresor delación noticia no ha sido muchos curiosos al paseo del Obelisco al criminal suic Poco después se que el suceso había un algarroberal de las cocheras de la Norte y como tam era cierta las gen mado á engaño.



de 10 años de edad se ha librado de esa terrible enfermedad, escrofula, gracias á la Emulsión Scott. Le aparecieron bultos en el cuello y en los sobacos y no podía jugar y ni siquiera andar sin fatigarse mucho. La Emulsión Scott, parece haberle dado nueva vida; le apetece la comida, está fuerte y han desaparecido los bultos que tanto le hacían sufrir.

Seguramente nadie deseará que su hijo siga sufriendo. Pues bien, está demostrado de sobras por las experiencias de los Srs. médicos que la Emulsión Scott es un remedio que nunca falla en caso de escrofulismo. He ahí pues el remedio que debe aplicar un padre para aliviar los sufrimientos de su hijo. El que pida

Emulsión SCOTT

tiene asegurada la curación, de ahí que debe rechazar cualquiera otra emulsión que se le ofrezca en vez, pues con dicha cultura logrará su deseo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Emilio S. Pedro, 42, Barcelona, 21 Marzo 1910.

SUCESOS

MAS DEL CRIMEN DE AYER

En el alcance publicado ayer dimos ya cuenta del crimen cometido al anochecer por Tomás Belenguer en la persona de nuestro querido amigo Antonio Sanchis.

Hay solo podemos añadir pequeños detalles que completan en un todo la información que leyeron nuestros lectores.

Según se nos ha dicho, el Belenguer es natural de Benicasim é ingresó como criado en la vaquería de los hermanos Sanchis hace no mucho tiempo. Debido al comportamiento que en sus obligaciones observaba, Antonio Sanchis lo despidió, haciéndole la cuenta de lo que se le restaba, quedando en que el autor del crimen podía percibir la pequeña diferencia que quedaba á su favor.

Se nos ha dicho si ayer mañana se encontraron amo y criado, diciéndole este que porque no le había llevado á su casa el importe de los dos jornales y medio que se le restaban, Antonio le manifestó que cuando quisiera podía pasar á cobrarlos y al parecer no hubo más.

Como decíamos ayer, á las seis menos cuarto, el amigo Sanchis regresaba á su domicilio después de haber terminado el reparto de la leche á domicilio, y al llegar á la esquina de las calles de Casadores y Pecadores, le salió aquel al encuentro y tras cuatro palabras, se abalanzó sobre el señor Sanchis blandiendo un palanquillo que intentó clavar con toda la furia, cosa que si consiguió á medias fué porque Antonio Sanchis detuvo algo el golpe, pero no

pudo evitar que le fuera gravada.

Cometido el hecho, huyó, siendo perseguido, hasta que fuerzas para contenerlo caso pidiendo auxilio. El citado suceso general indignación tello, no solo por de los crímenes cot días, sino aún más go Sanchis es un je dez intachable é in ter acción alguna reproche.

En esta casa ha sido lo ocurrido por tíamos en mucho Sanchis, considero gos queridísimos.

El agresor se internó en la huerta. Las guardas de campo distribuyeron con para capturarlo.

Hasta la hora que to no ha sido habido El herido Antonio ha empeorado.

LOS BULOS

Relacionado con ble sucesos han circunana por esta capit los que algún "grato en circulación y este pacífico vecind A oso de las dic todas partes que el Obelisco había apr el agresor delación noticia no ha sido muchos curiosos al paseo del Obelisco al criminal suic Poco después se que el suceso había un algarroberal de las cocheras de la Norte y como tam era cierta las gen mado á engaño.

Momentos después que el suceso había en la llamada cues sería anos y seg Collos de la carretera cuyas noticias tiempo confirmaron y le demos asegurar á res es que á las de la mañana salían dos parejas de la gascas de Ruiz Ze con dirección de B podamos averiguar qué clase de servicio

Procuraremos in ocurra sobre el part ner al corriente á res.

Procuraremos in ocurra sobre el part ner al corriente á res.

Procuraremos in ocurra sobre el part ner al corriente á res.

Procuraremos in ocurra sobre el part ner al corriente á res.

Tribun

En las primeras madrugada ha terminado el empujado ayuntamiento de Rosell, Joaquín de Rosell, acusado del delito.

El jurado ha dictado de culpabilidad, por que el hecho fué de imprudencia temeraria.

En su veredicto ha dado el Plá á 2 años prisión.

En el actual como sador nuestro queri Fernando Gasset y don Miguel Solsona.

Como el día de hoy cluido en el juicio se ha celebrado ning

Para el lunes próximo salido en la Audiencia la causa instruida por Viver, per el delito contra Ramón Aliaga. Como abogados señores Fabra y Galés. El fiscal pide la muerte.

LA VIDA EN O

RIBESALBES NACIMIENTOS Ninguno.

DEFUNCIONES Dolores Campi Ral Plaza del Rey, 35

MATRIMONIOS Ninguno.

Francisco... admisión... licencia

pudo evitar que la herida revolviera gravedad. Comatido el hecho, el Belenguer huyó, siendo perseguido por el herido, hasta que este, falto de fuerzas para continuar, llegó a su casa pidiendo auxilio.

El citado suceso ha producido general indignación en todo Castellón, no solo por ser el segundo de los crímenes cometidos en dos días, sino aún más porque el amigo Sanchis es un joven de honradez intachable e incapaz de cometer acción alguna merecedora de reproche.

En esta casa ha sido muy sentido lo ocurrido porque también estimamos en mucho a los hermanos Sanchis, considerados como amigos queridísimos.

El agresor se internó al parecer en la huerta. La guardia civil, guardas de campo y policía se distribuyeron convenientemente para capturarlo.

Hasta la hora que escribimos esto no ha sido habido. El herido Antonio Sanchis no ha empeorado.

Relacionado con este lamentable suceso han circulado esta mañana por esta capital algunos bulos que algún "gracioso" ha puesto en circulación para alarmar a este pacífico vecindario.

A eso de las diez se decía por todas partes que en los paseos del Obelisco había aparecido colgado el agresor del señor Sanchis, cuya noticia no ha sido confirmada por muchos curiosos que han acudido al paseo del Obelisco para conocer al criminal suicida.

Poco después se nos ha dicho que el suceso había ocurrido en un algarroberal situado detrás de las cocheras de la Estación del Norte y como tampoco la noticia era cierta las gentes se han llamado a engaño.

Momentos después se aseguraba que el suceso había tenido lugar en la llamada cuesta de Borriol según unos y según otros en el Collet de la carretera de Morella, cuyas noticias tampoco hemos podido confirmar y lo único que podemos asegurar a nuestros lectores es que a las diez y media de la mañana salían a todo galope dos parejas de la guardia civil por las calles de Ruiz Zorrilla y Alcora con dirección de Borriol, sin que podamos averiguar con certeza qué clase de servicio iban a prestar.

Procuraremos indagar lo que ocurra sobre el particular para tener al corriente a nuestros lectores.

Tribunales

Audiencia

En las primeras horas de esta madrugada ha terminado el juicio oral empezado ayer contra el vecino de Rosell, Joaquín Pla Fenolosa, acusado del delito de homicidio.

El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad, pero apreciando que el hecho fue ocasionado por imprudencia temeraria.

En su veredicto ha sido condenado el Pla a 2 años y 4 meses de prisión.

Ha actuado como abogado acusador nuestro querido amigo don Fernando Gasset y como defensor don Miguel Solsona.

Como el día de hoy estabas incluido en el juicio oral referido no se ha celebrado ninguno.

Para el lunes próximo está señalado en la Audiencia a la vista de la causa instruida por juzgado de Viver, por el delito de asesinato contra Ramón Aliaga y otros.

Como abogados figuran los señores Fabra y Galofre.

El fiscal pide tres penas de muerte.

LA VIDA EN CASTELLÓN

REGISTRO CIVIL NACIMIENTOS Ninguno. DEFUNCIONES Dolores Carpi Robert, 71 años, Plaza del Rey, 35. MATRIMONIOS Ninguno.

Sindicato Agrícola 'LA FERTILIZADORA'

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Sociedad, se abre un concurso para la adquisición de materias fertilizantes, cuyas condiciones son las siguientes:

1.ª Las materias que se han de adquirir, son: Su feto de amoniaco 24,25 40 mil kilogramos.

Nitrato de sosa 15,16, 100 000 idem. Cloruro de potasa 80,85, 40 000 idem.

Sulfato de cal 14,16 oscuro, 300.000 idem.

2.ª Los pliegos se entregarán al señor presidente hasta el día 21 del corriente a las 8 30 noche.

3.ª El concurso se celebrará en dicho día y hora.

4.ª El precio deberá indicarse en pesetas.

5.ª El pago será a los noventa días al contado y el peso por pesador público.

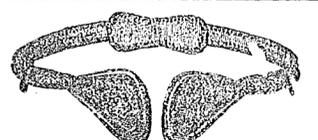
6.ª Las mercancías se entregarán sobre vagón Castellón o a bordo en Valencia si procediese del extranjero.

7.ª Si alguna de las mercancías de las enumeradas no tuviera la graduación indicada, se dejará de cuenta del vendedor.

8.ª De dichas mercancías serán entregadas enseguida 100.000 kilogramos de superfosfato, 20 000 de amoniaco, 20 000 de nitrato y 20 000 de potasa. El resto será entregado en la segunda quincena de enero.

9.ª Esta Junta se reserva el derecho de aplazar el concurso si circunstancias especiales le obligan a ello.

Castellón 11 Noviembre 1910 - El presidente, Juan Carbo - El secretario, Miguel Juan



GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el charlatanismo en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que el primer charlatan sin título al practica profesional, y podría añadirse sin vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las herpor antiguas y voluminosas queosa nias; y para mejor oazar a los incautos, con el mismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 25 años de práctica entre la casa de don José Cinescillas de Barcelona muy conocido en esta capital tras 14 años de visitarla todos los meses recomiendo por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el cumplimiento de las curas realizadas, continuare visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fondo "Iguadina".

Acharlatanismo de ese jaez cabria preguntarse, para confundirlos: ¿Y a V, quién le curarían?

Consulten éstos con un médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

Pragmáticos de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de gancho para la completa y pronta curación de los tiempos infantiles.

TIRANTES OMOPLASTICOS para evitar a curación de espaldas.

PAJAS RIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientro.

HORAS DE CONSULTA De nueve a una y de tres a siete, saliendo en el correo de la noche.

EN TORTOSA—Visitara el 30 de cada mes de 9 a 1 en la Fondu Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento op edificio.

LA CRUZ ROJA Red. - Montaña, 16. - 2000

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS

Madrid 19, 15'16. BOLSIN

Francos, 7 40. Libras, 27'10. Amortizable, 100 65.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3-10. Preside Romanones.

En el banco azul Merino y Ruiz Valarino.

En el salón de sesiones poca animación. Morote (José) formula varios ruegos de escaso interés.

Después se ocupa de las negociaciones entabladas entre la compañía azucarera y el ministro de Hacienda.

Esas negociaciones—añade—me huelen a monopolio, y es bien notorio que los monopolios siempre reportan perjuicios enormes a los intereses nacionales.

Argüelles denuncia varios atropellos cometidos en Bieza. Sigue la sesión.

EL MARQUÉS DE TRENOR

La "Gaceta" de hoy publica el real decreto concediendo el título de marqués de Trénor para sí y sus ascendientes a don Francisco Trénor Palavicino.

A ESTUDIAR

Canalejas y Aznar abrigan el propósito de dedicar el día de mañana al estudio de las varias emiendas presentadas al proyecto de ley para implantar en España el servicio militar obligatorio.

HABLA CANALEJAS

El jefe del gobierno ha recibido esta mañana en el ministerio de la Gobernación a los periodistas manifestándoles que nada nuevo podía comunicales.

Luego ha marchado el señor Canalejas a la recepción del nuevo embajador de Francia en España.

RECOMPENSAS

Se ha firmado un decreto concediendo recompensas a clases e individuos del ejército y a varios moros que trabajaron en el levantamiento de planos de los nuevos territorios ocupados en Marruecos por España.

EL ESCUADRON

DE ALFONSO XII

Sevilla—La ceremonia para la imposición de la corbata de San Fernando al escuadrón de Alfonso X I, promete resultar brillantísima.

El acto se celebrará en la extensa dehesa de Tablada, calculándose que asistirán unas 50 000 personas.

El banquete con que la guarnición obsequiará a las distintas comisiones de los regimientos de caballería que vendrán para presenciar el acto, tendrá lugar en el círculo militar.

El rey llegará el lunes ó martes.

EL CURA NIETO

Cornua—Se ha reunido el clero parroquial para tratar de un artículo publicado en la "Voz del Obrero", y en el que su autor el cura José Nieto, insulta groseramente al arzobispo de Santiago y otro cura llamado don Víctor Costiella.

El hecho es comentadísimo.

El semanario ha sido denunciado.

DE MELILLA

El capitán general ha recibido un telegrama del rey pidiendo que se le preparen habitaciones de invierno.

Don Alfonso, en su visita a la plaza de Melilla, se propone hacer excursiones a los territorios recientemente ocupados por nuestras tropas.

LA "GACETA"

Publica los nombramientos de auxiliares del 6º grupo de la Facultad de Medicina a favor de don Rafael Vila y don José Pastor.

EL DIARIO DE GUERRA

El diario oficial del ministerio de la Guerra publica varios destinos de intendentes y subintendentes de administración militar.

Mencheta.

Madrid 19, 17'10. MAS DEL CONGRESO

Argüelles que sigue en el uso de la palabra formula varios cargos contra el gobernador civil de la provincia de Oviedo por supuestos atropellos cometidos.

El mismo diputado explana otros ruegos de poco interés local.

Azzati se ocupa extensamente de las corridas de vaquillas, que en la provincia de Valencia constituye ya un mal crónico de difícil remedio, pidiendo se adopten medidas enérgicas para acabar con la bárbara costumbre de lidiar toros marrajos aficionados a los perros, que con su alarde de inconsistente valor aumenta en atterradoras proporciones la negra estadística que la inculca diversión a todos los años.

Dice que no censura al gobernador civil, porque después de todo cumple aunque débilmente autorizando las corridas, cuando le presentan certificado que se ajusta a lo dispuesto sobre la materia, pero que también es verdad que dicha autoridad tiene ciertas complacencias con algunos alcaldes que solo sirven para avivar el caciquismo tan exteriorizado en aquella provincia.

Denuncia que en el intervalo de algunos días han ocurrido dos desgracias producidas por la lidia de vaquillas.

Merino le contesta.

Dice que está en vigor la real orden dictada por Lacierva reglamentando esta clase de espectáculos y según ella, en los pueblos donde se quiera dar corridas de vaquillas deben cohibir los alcaldes certificados que la plaza reúna las condiciones de seguridad y sanitarias, que formen las cuadrillas lidiadoras de profesión, etcétera.

Mencheta interviene.

Afirma que todos esos requisitos son pura superchería, pues los toreros de profesión no van a torrear esas corridas, resutando a la postre que siempre son los mozos del pueblo los encargados de la lidia, a lo sumo dirigidos por un "aspirante" a torero.

Dice Mencheta que lo mejor y lo más práctico para acabar con esas corridas sin dar lugar a que por nadie se vulnere la ley, es dejarse de palmarcos y suprimirlas en absoluto.

Emiliano Iglesias alude a la sentencia dictada por un juez municipal de Barcelona, prohibiendo el derribo de ciertas obras de defensa construídas por los jesuitas en el edificio de su residencia, y cuya demolición estaba acordada por el ayuntamiento.

Ruiz Valarino dice que tiene noticias del hecho y que ha ordenado al gobernador civil le procure toda clase de datos y antecedentes para obrar en justicia.

Iglesias se extiende en varias consideraciones jurídicas sobre la

materia, preguntando qué clase de recursos se han de interponer para que el ayuntamiento haga cumplir sus acuerdos.

Mencheta tuerca en la discusión protestando de que Emiliano Iglesias se haya atribuido la representación de la prensa y de la opinión para tratar este asunto.

Como yo—añade—para nada tengo que meterme con los jesuitas, poco me importa que hagan obras de defensa. Si su señoría las teme, se sabrá el por qué Lerroux y Emiliano Iglesias pronuncian frases que no se entienden desde las tribunas.

Ruiz Valarino asegura que no es posible que el juez municipal de Barcelona aludido por Iglesias haya dictado una sentencia injusta.

Sigue la sesión.

EL NUEVO GOBERNADOR

Barcelona.—En el expreso de esta mañana ha llegado el nuevo gobernador civil don Luis Portela.

En el andén esperaban al viajero las autoridades.

Se ha encargado inmediatamente del mando y después ha amorizado con Weyer y demás autoridades.

Apenas encargado del mando, ha recibido Portela a los periodistas rogándoles encarecidamente rectifiquen o lesmenten las manifestaciones que un periódico le atribuye, hechas en Madrid, en las que dijo, según el periódico aludido, que la situación de Barcelona era gravísima.

Mencheta.

Madrid 19, a las 18.

SENADO

Se abre la sesión a las 3 35. Preside Montero Rios.

En el banco azul: A. Luis Miranda y Calbeión.

Este sube a la tribuna y lee un proyecto de ley sobre contratación de busas y otro reformando la ley de plagas del campo.

Los señores Albornoz, La Cierva (don Teodoro) y Pardo formulan preguntas de interés local.

Se admite un dictamen de la comisión mixta de presupuesto a cuatro capítulos del Estado.

Se concede la prórroga a los oficiales para poder pedir la cruz de San Fernando.

Se formulan otros ruegos sin interales y se levanta la sesión.

MAS DEL CONGRESO

Seriano desconoce las obras de defensa que se han realizado en el convento de jesuitas de Barcelona.

Lo que sí sabe es que en otros conventos se hacen obras de fortificación, recordando que en uno de Portugal se arrojaba bombas.

Dice que estos días se han hecho envíos desde Madrid de grandes pedruzcos de armas.

Denuncia el hecho al ministro de la Guerra.

Dice que si se consiente todo eso para los conventos es comparable a una batería y un juego de ametralladoras para su castro republicano (Rae.).

Después dice si es cierto que ha sido denunciado en Jerez el periódico "El Gaceta" y si lo han motivado ataques a canchales.

Añade sobre esto una interpección.

Canalejas: No puedo yo dar abasto a tantos periódicos que me combaten. No tengo más remedio que resistir todos los ataques con resignación.

Merino acepta desde luego la interpección de Seriano, pero no para el lunes, que así se está diciendo en el Senado.

Don Pablo Iglesias se queja de las persecuciones de que son víctimas los obreros de Sagadeit por parte de la prensa.

Canalejas dice que ha informado mal a Iglesias. Pide nombre y pruebas para castigar a los culpables.

Iglesias:—Yo no citaré ningún nombre por temor a las represalias, pero mantengo su denuncia.

Dentro de poco se entrará en la discusión de la Ley del Caudado.

EL EMBAJADOR FRANCÉS Se ha verificado en Palacio la recepción del nuevo embajador de Francia en Madrid.

Mencheta.

FRANCISCO... se ha enfermado... Emulsi... bulos... abacos y... andar... Emulsi... le dado... la comida... aparecido... hacian... Ronda de... 1910... que su hijo... de la que... emulsion... con difi... D. Carlos... y G. Carlos...

ON... IT

de la que... emulsion... con difi... D. Carlos... y G. Carlos...

OS

DE AYER

icado ayer... como... Tomás Be... de nuestro... Sanchis... añadir pe... pletetan en... que ley-

cho, el Be... enicisimo é... la vaque... chis hace... do al com... obligacio... Sanchis... la cuenta... quedando... lina podía... gracia que

er mañana... riado, di... no le ha... el importe... medio que... lo le mani... lera podía... parecer no

á las seis... go Sanchis... lio después... reparto de... el llegar á... de Casa... alio aquel... uatro pala... de el señor... a puñal... ar con toda... consiguí a... onio San... na, pero no

# ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Norte), Rusia, Austria, etc., etc.

**VARIEDAD** en escuadrías y largos en vigas, viguetas y tablonas



No bebas más, este vicio es más que nuestra ruina.

El alcohol puede curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los médicos de la familia pueden curar esta pasión, aun cuando sea voluntaria. El Polvo Coz... es un embriagador... no debe ser usado... el Polvo Coz... es un embriagador... no debe ser usado...

COZ. FOWDER CO. 16 Wardour Street, Londres W.1. Depósitos: en Castellón, Farmacia de Juan Castelló Solar, Pueblo 13, y Farmacia de Juan A. Pascual, G. Cherras, 66; en Alcalá de Chivert, Droguería de Rodrigo Salvador; en Vinaroz, Droguería de Manuel Esteller, Plaza Jovellar, 10.

## DOLORINA

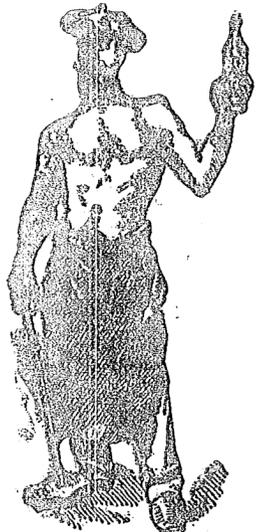
Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, JAQUECAS, etc. Indolensiva, NO ATACA AL CORAZON, cual la ANTERINA y PRAMIDON.

La DOLORINA la recomienda á diario la clase médica. UNA DOZENA, 15 CENTIMOS. Caja con diez 5 reales. De venta en las principales Farmacias y Droguerías

## IMPRESIONTA DE JOSE FORCADA

C-110 del Recinte Violante, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particular se encomienden. Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico. Gran economía en escuelas funerarias, tarjetas isl., recordatorios etc.



EL Maravilloso remedio de los tiempos modernos

## MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleósimo y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAJAMIENTO, ANEMIA, TIRAS, INDOMINOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ABNORMALS, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes — El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la Farmacia y Droguería de Victorino Anorci, en la Farmacia de Vicente Calduch y demás acreditadas

# EL

PRIMERA AÑADA

LINEA DE

Servicio

Castellón

admitiendo carga

Salida de Barcelona

Para más informes

manos, Paseo Isabell

Alloza, 3.

Nota.—El vapor

Linea Va

SERV

CASTELL

VAPOR

Sole de Castellón

es JUEVES por la

Salida de Barcelona

los LUNES por la

La CARGA se

hace el martes.

Admite

NOTA.—El vapor

colectivo al pasaje

caerá para aler

ro junto á la escal

caje por medio de

descarga sin utiliz

PARA MAS IN

CASTELLON

BARCELON

C/Ala, 17.

## SANTA

EN EL

Sesión del 17 de

1911

El actor PRESID

Santa Cruz tiene la

El señor SANTA

dió la palabra y

manifestación senc

miro de la Gobern

calificado los actos